

FICHA TÉCNICA

Elemento de protección personal con un peso de 340 g, casco diseñado para trabajo en alturas en poliestireno expandido, policarbonato, poliéster y ABS, utilizado para rescate, montañismo y escalada.

El casco HT022 tipo 1 cumple las exigencias de la norma EN 397 - 2012 + A1 - 2012 // EEC Directive 89/686/EEC // ANSI Z89.1 - 2014, ellos ofrecen protección contra impactos y resistencia a la deformación lateral, los cascos cuentan con certificación para uso a bajas temperaturas (hasta -30° C).

Talla o Medida : Universal. Adaptable de 53 a 63 cm.

Garantía : Por defectos de fabricación 60 días después de la compra.*

CASCO DE SEGURIDAD ORBIT

Esta ficha informativa es común para los cascos **HT021 & HT022 ORBIT** infórmese regularmente de actualizaciones y documentación informativa en nuestra página www.ORBIT.com.co.

•DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO



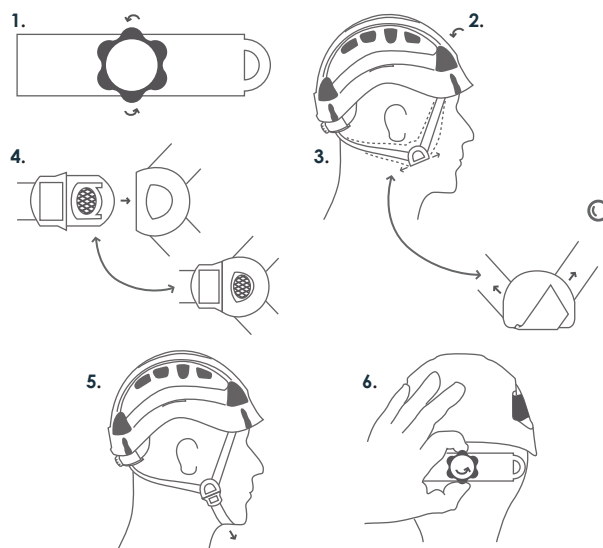
•INSTRUCCIONES DE USO

Preparación del equipo:

1. Solo utilice adhesivos en las zonas lisas del equipo
2. No aplique pintura, disolventes u otros productos químicos.

Ajuste:

1. Abra en contorno de la cabeza con la rueda de regulación.
2. Colóquese el casco.
3. Deslice la cinta por los triángulos dejando libres las orejas.
4. Cierre la hebilla y ajuste.
5. Hale de la cinta para probar el cierre.
6. Ajuste el contorno de la cabeza con la rueda de regulación.



•CAMPO DE APLICACIÓN

Elemento de protección personal (EPP), casco diseñado para trabajo en alturas, rescate, montañismo y escalada.

El casco ORBIT cumple las exigencias de la norma vigente EN 397 - 2012 + A1 - 2012 // EEC Directive 89/686/EEC // ANSI Z89.1 - 2014, ellos ofrecen protección contra impactos y resistencia a la deformación lateral, los cascos cuentan con certificación para uso a bajas temperaturas.

•ATENCIÓN

Las actividades que implican la utilización de este equipo son por naturaleza altamente peligrosas, usted es responsable de sus actos y decisiones.

1. Leer y comprender todas las instrucciones de utilización.
2. Formarse para el uso específico de este elemento.
3. Familiarizarse con el equipo y saber sus prestaciones y limitaciones.

Las actividades en alturas derivan riesgos graves, utilizar el elemento de una forma adecuada reduce en gran medida estos riesgos.

•RESPONSABILIDAD ! ADVERTENCIA !

Es indispensable una formación e inspección antes de cada uso del elemento, este equipo solo debe ser utilizado por personal informado de su uso adecuado.

El aprendizaje de las técnicas y de las medidas de seguridad se efectúan bajo única responsabilidad, usted asume personalmente todos los riesgos y responsabilidades por cualquier daño, herida o muerte que puedan ser efectuados por una mala utilización del sistema. Si usted no está dispuesto hacerse responsable por su

salud y lo que conlleva el buen uso del equipo, absténgase a utilizarlo.

•INSPECCIÓN ANTES DE CADA USO

Antes de cualquier utilización del equipo recuerde:

1. Verificar el estado del recubrimiento o carcasa.
2. Revisar el sistema de fijación del contorno de la cabeza.
3. Comprobar que el equipo no presente deformación alguna.
4. Fisuras o cortes en el exterior e interior.
5. Examinar el estado de las cintas y costuras.
6. Compruebe el funcionamiento correcto de la rueda de regulación.
7. Inspeccione el bloqueo de la hebilla de cierre.

NOTA: Tras un impacto en el equipo, fisuras invisibles pueden disminuir la capacidad de resistencia del casco, en caso de un impacto forzoso; el casco absorbe el máximo de energía deformándose o en ocasiones llegando hasta la ruptura.

•PRECAUCIONES

1. Los cascos pueden dañarse por un trato indebido, no se sienta encima, no los comprima, no los golpee o deje caer, evite el contacto con bordes filosos o superficies abrasivas, no exponga su casco a temperaturas altamente elevadas.
2. Algunos productos químicos, en particular los disolventes, alteran las cualidades físicas del equipo.
3. Este casco se ha sometido a pruebas de temperatura comprendidas entre -30° y +50° C.
4. Si alguna parte del equipo no se encuentra en su lugar o esta suelta remítase al fabricante para validar su funcionamiento (rueda de ajuste, gafas, henilla, etc).

•VIDA UTIL DEL EQUIPO

Un producto debe darse de baja cuando:

1. Tiene más de 10 años de utilización y tiene plástico o textil.
2. Ha sido impactado de una forma forzosa.
3. Cuando el resultado de las revisiones no es favorable o satisfactorio.
4. No se conoce el historial de uso del dispositivo.
5. Cuando el equipo no se encuentra en óptimas condiciones de uso.

NOTA: Destruya los equipos de demuestren evidencia de caducidad de vida útil ó muestres signos de daño, para evitar su utilización futura.

•REVISIÓN DEL PRODUCTO

Además de la inspección de cada utilización, haga que un inspector competente realice una revisión detallada y a profundidad, la frecuencia de este examen debe realizarse cada 12 meses como mínimo.

•ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE

Al momento de NO usar el equipo cierre el contorno de cabeza

